



Oficina de Asesoría
Adm. de Conformación
del Equipo mixto (3)

Cumbe, 24 de febrero de 2026

Memorando Nro. GADPC-0010-2026

Arq. Fausto Zhañay
Técnico GAD Parroquial Cumbe

Abg. Bernardo Vintimilla V.
Jurídico GAD Parroquial Cumbe

Ing Verónica Muzha.
Contadora GAD Parroquial Cumbe

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cumbe, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y demás normativa aplicable, me permito dirigirme a ustedes con el propósito de delegar formalmente la responsabilidad de coordinar, estructurar y ejecutar el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025 de esta institución.

La presente delegación comprende la planificación, recopilación, sistematización y validación de la información técnica, jurídica, administrativa y financiera necesaria para el cumplimiento oportuno de esta obligación, así como la elaboración de los informes, matrices, formularios y demás instrumentos requeridos por los organismos de control y participación ciudadana. De igual manera, deberán garantizar que el proceso se desarrolle bajo los principios de transparencia, participación ciudadana, responsabilidad y acceso a la información pública.

En este contexto, y con la finalidad de fortalecer el adecuado desarrollo del referido proceso, dispongo además su asistencia al **Taller de Rendición de Cuentas 2025**, organizado por CONAGOPARE, el mismo que se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2026, a las 09h00, en el salón de capacitaciones del Ex-CREA.

La participación en dicha jornada de capacitación resulta de suma importancia, toda vez que permitirá recibir directrices técnicas, metodológicas y normativas actualizadas, orientadas a asegurar que el procedimiento se ejecute de manera eficiente, ordenada y conforme a la normativa vigente, precautelando así la correcta gestión institucional y la responsabilidad administrativa de las autoridades principales y alternas del GAD Parroquial.



Telf.: 07 2320 008



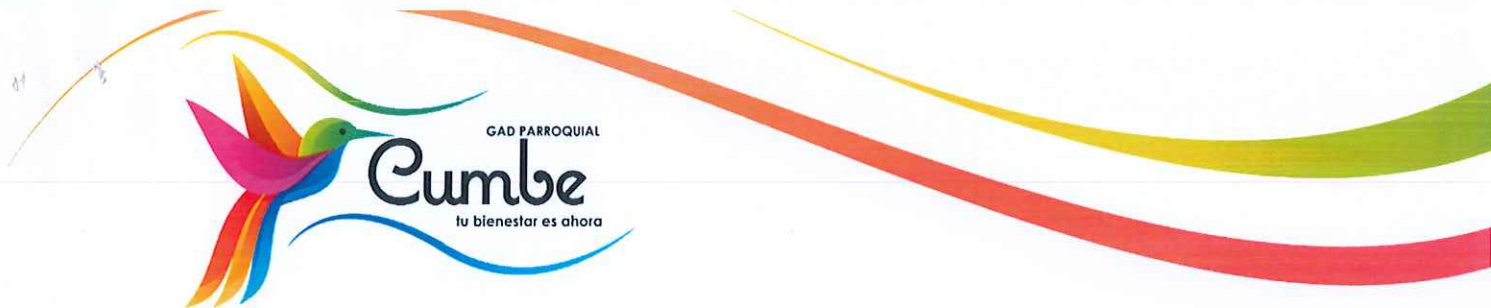
Pag. Web: www.gadcumbe.com

E-mail: gadcumbe@outlook.es



Av. 24 de Mayo y Chimbacalle

Cumbe-Cuenca-Azuay



Solicito se sirvan dar cumplimiento estricto a la presente delegación, informando oportunamente a esta Presidencia sobre el cronograma de actividades, avances y resultados del proceso.

Sin otro particular, suscribo

Atentamente,

Arq. Luis Alfredo Chuquimarca
Presidente GAD Parroquial de Cumbe.



Tel.: 07 2320 008



Pag. Web: www.gadcumbe.com

E-mail: gadcumbe@outlook.es



Av. 24 de Mayo y Chimbacalle

Cumbe-Cuenca-Azuay